PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, octubre de 2021

Señora
MARIA CECILIA PEREZ COY
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2201443**
COORDINADOR ACADEMICO
CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre del año 2021

Referencia: No 2201443 del año 2021

Alexander Vargas López, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80439227 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: De acuerdo con la adición y prorroga N°1 del contrato CO1.PCCNTR.2201443 de 2021, El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($30.550.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de Tres millones doscientos cincuenta mil pesos M/Cte. ($3.250.000). b) Un (1) pago proporcional correspondiente al mes de marzo de 2021 por valor de Tres millones seiscientos cuarenta mil pesos M/Cte. ($3.640.000). c) Un (1) pago proporcional correspondiente al mes de abril de 2021 por valor de Tres millones trescientos ochenta mil pesos M/Cte. ($3.380.000). d) Dos (2) pagos iguales por los meses de mayo y junio de 2021, por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/Cte. ($3.900.000) cada uno. e) Un (1) pago proporcional correspondiente al mes de julio de 2021 por valor de Tres millones doscientos cincuenta mil pesos M/Cte. ($3.250.000). f) Dos (2) pagos correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 2021 por valor de Tres millones novecientos mil pesos M/Cte. ($3.900.000) cada uno. g) Un (1) ultimo pago proporcional correspondiente al mes de octubre de 2021 por valor de Un millón cuatrocientos treinta mil pesos M/Cte. ($1.430.000).

Plazo: De acuerdo al acta de adición y prorroga N° 1 el plazo del contrato se prorrogo hasta el 11 de octubre de 2021

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que

se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	Se realizaron las sesiones de formación desde el 01 al 11 de octubre de 2021 de las competencias: Realizar actividades que conduzcan al mantenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión de forma individual o integrada para la ficha 2142322; Seguimiento etapa productiva para las fichas 1905644 y 2067974	Listas de Asistencia, Formatos de seguimiento etapa productiva, sesiones de formación y reuniones de seguimiento.
2	Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Se realizó la verificación y reporte del estado de los aprendices en las plataforma sofia plus.	Plataformas Sofia Plus Territorium y Google Drive
3	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se responde de buena forma por el uso y manejo de los equipos y demás elementos asignados para la formación	Si se presentan novedades se realiza el respectivo reporte
4	Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida.	Informe de actividades de ejecución contractual	Informe de actividades de ejecución contractual GTH_F_062
5	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	No se adealantaron estas actividades durante el periodo	Google Drive de la especialidad
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción	No se adealantaron estas actividades durante el periodo	Google Drive de la coordinación

	de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.		
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se adelantaron las actividades de planeación de la formación con los aprendices se establecieron las evidencias y se realizó seguimiento en las plataformas.	Plataforma Sofia Plus
8	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Cumplimiento de horario y desarrollo del proceso formativo según las competencias asignadas.	Listas de asistencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7810040760 de la planilla, operador SOI correspondiente al mes de septiembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en Aplicativos Sofia Plus, Territorium y Google Drive.

Cordialmente,

Firma
ALEXANDER VARGAS LOPEZ
Contratista
C.C. No. 80.439.227

Recibí a satisfacción:

Firma
MARIA CECILIA PEREZ COY
Supervisora Contrato 2201443 de 2021
Coordinador Academico